

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha: 11 de NOVIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.140-17-13-13076 de 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006587— 23/09/2025 RPC No. 5600091447 Fecha – 30/09/2025 Apropriación Presupuestal: 121000/1152/2320202008/4345020040200000/PI43-102467/1/1/01/05: impuesto de registro 20%- Destino Fonpet / DPTO ADMON JURIDICA/ servicios prestados/ Gobierno al Alcance de To/ Establecer la estructura institucional necesaria p

Proyecto: PI43-102467 FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Eje: N/A

Línea de Acción: Valle territorio de Vida

Programa: 45 Un Gobierno Más Moderno y Transparente

Subprograma: 4502004-Gobierno al Alcance de Todos

Objetivo Específico: N/A

Proyecto: Fortalecimiento de la Defensa Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca.

Elemento PEP: PI43-102467/1/1/01/03

Actividad: Establecer la estructura institucional necesaria para fortalecer la defensa jurídica en el departamento del Valle del Cauca

Posición presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Cuenta mayor: 5507052201 – Honorarios

Meta de resultado: 45020-alcanzar el 95% de cumplimiento del desempeño de la política de defensa jurídica - prevención del daño antijurídico en la atención de los asuntos legales del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Meta de producto: 459903700- Actualizar 1 sistema de gestión - política de defensa jurídica y mejora normativa anualmente

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales como abogada en la subdirección de representación judicial del Departamento Administrativo de Jurídica, en desarrollo del proyecto fortalecimiento de la defensa jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca.

Supervisor ANDRÉS FELIPE GAVIRIA GONZÁLEZ
 SUBDIRECTOR DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA
 C.C. 94.475.067
 PALACIO DE SAN FRANCISCO
 TEL: 6200000

Contratista JESICA JOHANA URREGO MONROY
 Abogada contratista
 Departamento Administrativo de Jurídica



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 2 de 11</p>
--	---	--

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **CUOTA 2**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante la **CUOTA 2**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Jurídica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- 1) Realizar la relatoría de las providencias judiciales de los procesos a su cargo.
- 2) Proponer estrategias de defensa en favor del Departamento y que permitan garantizar la política de prevención del daño antijurídico.
- 3) Apoyar la coordinación del grupo de dependientes pertenecientes al Departamento Administrativo de Jurídica.
- 4) Llevar la representación judicial y extrajudicial del Departamento en los procesos que le sean asignados.
- 5) Llevar la representación del Departamento en cualquier clase de actuaciones administrativas que le sea asignada.
- 6) Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el Subdirector o Director del Departamento Administrativo de Jurídica.
- 7) Informar a la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica, la relación de sus procesos que se encuentren archivados.
- 8) Atender los requerimientos que se presenten por parte de la Dirección del Departamento Administrativos de jurídica.
- 9) Informar de manera oportuna sobre sentencias o decisiones que comprometan al Departamento del Valle del Cauca.
- 10) Realizar la relatoría de las providencias judiciales de los procesos a su cargo.
- 11) Hacer entrega de las piezas procesales de los expedientes a su cargo.
- 12) Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) / Sistema de Gestión de la Calidad.
- 13) Alimentar la plataforma Ekogui con las piezas procesales de las asignaciones que se realicen.
- 14) En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
- 15) Cumplir con los plazos establecidos en este contrato
- 16) Apoyar y/o participar en las actividades que le sean asignadas concernientes al fortalecimiento defensa jurídica.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE

- Ester Julia Echeverri Rojas – 011-2021-00066-00

Gmail
Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ESTER JULIA ECHEVERRI ROJAS, RAD: 7886131802123216086260

2 de agosto de 2019, 10:23

Para: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>

Asunto: HOLA

Me gustaría agradecerle mucho por el Departamento del Valle del Cauca por el proceso en trámite.

Quedo atento.

JESÚS URIBE URIBE
Asesor - Departamento del Valle del Cauca
Calle 117-25-38-51

1073 de 1073 palabras

3 adjuntos

- 1) INFORME DE VISITA DE VERIFICACIÓN - OBSERVACIÓN por 2019
- 2) ACTO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO por 2019
- 3) CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE - ESTER JULIA ECHEVERRI ROJAS por 2019

Responde a: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>
Para: Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

1073 de 1073 palabras

SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE

- Dora Cecilia Hernández – 002-2018-00288-00
- María de los Ángeles Asprilla Valencia – 014-2023-00285-00
- Fernando Jordán Mejía – 015-2025-00074-01
- Ester Julia Echeverri Rojas – 011-2021-00066-00

Gmail
Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL - DORA CECILIA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, RAD: 7886131802123216086260

2 de agosto de 2019, 10:23

Para: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>

Asunto: HOLA

Me gustaría agradecerle mucho por el Departamento del Valle del Cauca por el proceso en trámite.

Quedo atento.

JESÚS URIBE URIBE
Asesor - Departamento del Valle del Cauca
Calle 117-25-38-51

1073 de 1073 palabras

3 adjuntos

- 1) INFORME DE VISITA DE VERIFICACIÓN - OBSERVACIÓN por 2019
- 2) ACTO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO por 2019
- 3) CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE - ESTER JULIA ECHEVERRI ROJAS por 2019

Responde a: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>
Para: Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

1073 de 1073 palabras

Gmail
Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL - MARIA DE LOS ANGELES ASPRILLA VALENCIA VS DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, RAD: 7886131802123216086260

2 de agosto de 2019, 10:23

Para: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>

Asunto: HOLA

Me gustaría agradecerle mucho por el Departamento del Valle del Cauca por el proceso en trámite.

Quedo atento.

JESÚS URIBE URIBE
Asesor - Departamento del Valle del Cauca
Calle 117-25-38-51

1073 de 1073 palabras

3 adjuntos

- 1) INFORME DE VISITA DE VERIFICACIÓN - OBSERVACIÓN por 2019
- 2) ACTO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO por 2019
- 3) CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE - ESTER JULIA ECHEVERRI ROJAS por 2019

Responde a: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>
Para: Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

1073 de 1073 palabras

Gmail
Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL - FERNANDO JORDÁN MEJÍA VS GOBERNACIÓN Y OTROS, RAD: 7886131802123216086260

2 de agosto de 2019, 10:23

Para: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>

Asunto: HOLA

Me gustaría agradecerle mucho por el Departamento del Valle del Cauca por el proceso en trámite.

Quedo atento.

JESÚS URIBE URIBE
Asesor - Departamento del Valle del Cauca
Calle 117-25-38-51

1073 de 1073 palabras

3 adjuntos

- 1) INFORME DE VISITA DE VERIFICACIÓN - OBSERVACIÓN por 2019
- 2) ACTO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO por 2019
- 3) CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE - ESTER JULIA ECHEVERRI ROJAS por 2019

Responde a: Valeria Elena Hernandez <valeriaelena@vallevalle.gov.co>
Para: Jesús Uribe <jesuribe@gmail.com>

1073 de 1073 palabras

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

17/06/2019 10:04 AM ALLEGATOS DE CONCLUSION - PERNANDO JORDAN MEJIA vs DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS. RAD: 780913108913323822491. IMP: KATHERINE HERNANDEZ BAUDON

1 correo

Justicia Valparaíso (katherineh@justicia.cl) 16 de octubre de 2019, 11:37 AM
 Para: Katherine Gila Latorre (katherineh@justicia.cl) - Recibirá Cálculo (katherineh@justicia.cl) y otros

Resumen de la
 Necesidad de Respuesta:
 KATHERINE HERNANDEZ BAUDON

REFERENCIA: ALLEGATOS DE CONCLUSION
 DEMANDANTE: PERNANDO JORDAN MEJIA
 DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS
 RESUMIDO: PAGO 11-NO-RESPONDIÓ

JESICA JONHANA LIBRERO MONTES, abogada en calidad de apoderada del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, respectivamente peticion a PRESIDENTE DEL ALLEGATOS DE CONCLUSION, en los términos del numeral que se adjunta con los correspondientes aportes.

Por favor revisar estado del presente correo

Consultas:
 JESICA JONHANA LIBRERO MONTES
 Abogada - Departamento del Valle del Cauca
 Cel: 317-285-35-41

2 adjuntos

1) ALLEGATOS DE CONCLUSION - PERNANDO JORDAN MEJIA.pdf
 2) SOLICITA PROFESIONAL.pdf
 3) NEN

17/06/2019 10:04 AM ALLEGATOS DE CONCLUSION - MARIA DE LOS ANGELES ASPILLA VALENCIA vs DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. RAD: 780913108913323822491. IMP: ALVARO MUÑOZ AFANADOR

1 correo

Justicia Valparaíso (alvarom@justicia.cl) 16 de octubre de 2019, 11:42 AM
 Para: Katherine Gila Latorre (katherineh@justicia.cl) - Recibirá Cálculo (katherineh@justicia.cl) y otros

Resumen de la
 Necesidad de Respuesta:
 ALVARO MUÑOZ AFANADOR

REFERENCIA: ALLEGATOS DE CONCLUSION
 DEMANDANTE: MARIA DE LOS ANGELES ASPILLA VALENCIA
 DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 RESUMIDO: PAGO 11-NO-RESPONDIÓ

JESICA JONHANA LIBRERO MONTES, abogada en calidad de apoderada del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, respectivamente peticion a PRESIDENTE DEL ALLEGATOS DE CONCLUSION, en los términos del numeral que se adjunta con los correspondientes aportes.

Por favor revisar estado del presente correo

Consultas:
 JESICA JONHANA LIBRERO MONTES
 Abogada - Departamento del Valle del Cauca
 Cel: 317-285-35-41

2 adjuntos

1) ALLEGATOS DE CONCLUSION - MARIA DE LOS ANGELES ASPILLA VALENCIA.pdf
 2) SOLICITA PROFESIONAL.pdf
 3) NEN

17/06/2019 10:04 AM ALLEGATOS DE CONCLUSION - ANA LUCIA REBA DE RADA vs DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. RAD: 780913108913323822491. IMP: CARLOS ALBERTO OLIVERA GALE

1 correo

Justicia Valparaíso (carlosolivera@justicia.cl) 16 de octubre de 2019, 11:48 AM
 Para: Katherine Gila Latorre (katherineh@justicia.cl) - Recibirá Cálculo (katherineh@justicia.cl) y otros

Resumen de la
 Necesidad de Respuesta:
 CARLOS ALBERTO OLIVERA GALE

REFERENCIA: ALLEGATOS DE CONCLUSION
 DEMANDANTE: ANA LUCIA REBA DE RADA
 DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 RESUMIDO: PAGO 11-NO-RESPONDIÓ

JESICA JONHANA LIBRERO MONTES, abogada en calidad de apoderada del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, respectivamente peticion a PRESIDENTE DEL ALLEGATOS DE CONCLUSION, en los términos del numeral que se adjunta con los correspondientes aportes.

Por favor revisar estado del presente correo

Consultas:
 JESICA JONHANA LIBRERO MONTES
 Abogada - Departamento del Valle del Cauca
 Cel: 317-285-35-41

2 adjuntos

1) ALLEGATOS DE CONCLUSION - ANA LUCIA REBA DE RADA.pdf
 2) SOLICITA PROFESIONAL.pdf
 3) NEN

17/06/2019 10:04 AM ALLEGATOS DE CONCLUSION - OLIVIA FRANCISCA HERNANDEZ vs DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS. RAD: 780913108913323822491. IMP: ALVARO MUÑOZ AFANADOR

1 correo

Justicia Valparaíso (alvarom@justicia.cl) 16 de octubre de 2019, 11:50 AM
 Para: Katherine Gila Latorre (katherineh@justicia.cl) - Recibirá Cálculo (katherineh@justicia.cl) y otros

Resumen de la
 Necesidad de Respuesta:
 ALVARO MUÑOZ AFANADOR

REFERENCIA: ALLEGATOS DE CONCLUSION
 DEMANDANTE: OLIVIA FRANCISCA HERNANDEZ
 DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS
 RESUMIDO: PAGO 11-NO-RESPONDIÓ

JESICA JONHANA LIBRERO MONTES, abogada en calidad de apoderada del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, respectivamente peticion a PRESIDENTE DEL ALLEGATOS DE CONCLUSION, en los términos del numeral que se adjunta con los correspondientes aportes.

Por favor revisar estado del presente correo

Consultas:
 JESICA JONHANA LIBRERO MONTES
 Abogada - Departamento del Valle del Cauca
 Cel: 317-285-35-41

2 adjuntos

1) ALLEGATOS DE CONCLUSION - OLIVIA FRANCISCA HERNANDEZ.pdf
 2) SOLICITA PROFESIONAL.pdf
 3) NEN

AUDIENCIAS REALIZADAS:

- Jesusita Rico Salazar – 020-2024-145 -fallo programado para el 12/12/2025
- Emssanar – 014-2019-475- le solicitaron pruebas a la parte demandante- a la espera que se fije nueva fecha por estados

AUDIENCIAS APLAZADAS:

- Darío Aguirre Saldarriaga – 002-2023-00607-00
- Rubiela de Jesús Ortiz -2025-035-00

1. Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
2. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
3. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
4. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11

5. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
6. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
7. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
8. Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: SI APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: SI APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, El contratista se encuentra afiliado y activo a los aportes legales de EPS, ARL y Pensión, según pago por planilla 9493042439 correspondiente al pago de aportes del mes de septiembre de 2025, según comprobante No. 1835669340 certificados anexados, por valor de \$ 622.600, EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 10.000.000	CUOTA 1	OCTUBRE	\$ 5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 10.000.000				
Valor pagado	\$ 5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE Seguimiento financiero y contable <p>según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

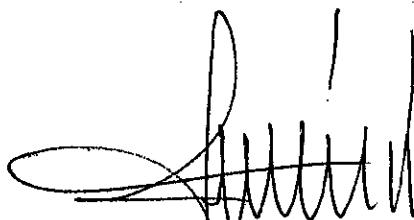
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día	de	Mes:	de
---------------------------	-----	----	------	----

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 11 de 11</p>
--	---	---

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los **(11/11/2025)**

Once días del mes de Noviembre de 2025



ANDRÉS FELIPE GAVIRIA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA
C.C. 94.475.067 de Buga